



CONVOCATORIA PRELIMINAR PARA PODER OPTAR A LA CONVOCATORIA DE CONTRATOS DE INVESTIGACIÓN COFINANCIADOS ENTRE LA S.E.N. Y EL INSTITUTO DE SALUDCARLOS III PARA INICIO EN EL 2010

RAZÓN DE SER DE LA CONVOCATORIA

La Sociedad Española de Neurología y el Instituto de Salud Carlos III han adquirido el compromiso de promover contratos de formación de investigadores a través de una cofinanciación. Este tipo de ayudas tiene la condición de contratación pública pero bajo un perfil determinado y como programa de formación en investigación. La convocatoria de estos contratos de investigación se encuentra publicada en el BOE (Ayudas para contratos de formación en investigación "Río Ortega" para profesionales sanitarios que hayan finalizado el período de formación sanitaria especializada) y consiste en una oferta por valor de 36.000.- euros al año por 2 o 3 años. Dentro de estos años el programa de formación incluirá asimismo una estancia en un centro extranjero o español de prestigio internacional diferente del receptor.

Aunque el Instituto de Salud Carlos III determina condiciones específicas para la adjudicación de los contratos, la Sociedad Española de Neurología también establece previamente qué peticiones podrían ser cofinanciadas. Para ello, se ha decidido realizar una convocatoria interna previa a la convocatoria oficial, con la finalidad de poder designar las propuestas susceptibles de cofinanciación.

Aquellas personas seleccionadas por la Sociedad Española de Neurología deberán obligatoriamente presentarse a la convocatoria oficial del Instituto de Salud Carlos III, en la cual la SEN figurará como Entidad Solicitante. El número de preseleccionados en esta convocatoria preliminar será de tres y el número de contratos a cofinanciar por parte de la SEN será de uno (entre los aceptados por el ISCIII el mejor puntuado en la convocatoria preliminar de la SEN). La SEN no cofinanciará el contrato correspondiente a aquel candidato que no haya especificado en la Solicitud oficial al Instituto Carlos III que la **SEN es la Entidad Solicitante**, aunque su solicitud haya sido preseleccionada por el Comité Científico de la SEN y el informe del Instituto Carlos II haya sido favorable. No podrán presentarse aquellas instituciones que en las 2 convocatorias previas hayan obtenido alguno de los contratos de investigación cofinanciados entre la SEN y el Instituto Carlos III.

SOLICITANTE/S DEL CURSO

- Cumplir los requisitos de la Convocatoria (http://www.isciii.es/htdocs/aes/pdf/CONVOCATORIA_2009.pdf)
- Neurólogo Miembro Numerario de la SEN.
- Haber finalizado la especialidad de Neurología en los en los últimos 5 años.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. Carta de Presentación del solicitante (en archivo anexo).
2. Memoria Científica que incluya el proyecto a realizar por el solicitante y el programa de formación propuesto.
3. Propuesta de un centro receptor, incluyendo su programa de formación y un tutor, con un breve currículum del mismo.
4. CV normalizado del solicitante (puede hallarse en www.isciii.es).

PLAZO DE PRESENTACIÓN

Hasta el 15 de mayo del 2009. El plazo finalizará a las 15 horas, debiendo confirmar los solicitantes la recepción de la documentación.

ENVÍO POR CORREO ELECTRÓNICO A:

Dirigido al Presidente del Comité Científico
cientifico@sen.es

EVALUACIÓN

Las propuestas serán evaluadas por el Comité Científico de la Sociedad Española de Neurología, de acuerdo a como establezca la Junta Directiva. No podrán formar parte en el proceso de selección aquellos miembros del Comité Científico que tengan alguna vinculación con alguno de los candidatos.

ADVERTENCIA PARA LOS SOLICITANTES

Tal como se ha señalado la presente convocatoria se realiza como consecuencia de la información recibida del Instituto de Salud Carlos III. La Junta Directiva no puede hacerse responsable de cualquier cambio que el Instituto en el pleno derecho de responsabilidades pueda realizar sobre su convocatoria e incluso de la hipotética anulación de la misma.

INFORMACIÓN

Los interesados pueden solicitar información complementaria a través del mismo correo electrónico. Comité Científico cientifico@sen.es